

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX" CARRERA ODONTOLOGÍA

UNIDAD ACADEMICA ACREDITADA AL CEUB. POR RESOLUCIÓN Nº 006/2016 DE LA IX CNEU.





Siglo XX, 07 de febrero del 2023 CARR. ODONT. CITE. N.º 34/2023 UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

Señor:

MSc. Abg. Pablo Ramiro Martínez Bustillos

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"

Presente. -

Distinguido Rector:



REF.: SOLICITUD DE LA RECONTRATACIÓN ING. FABIAN SIERRA ACARAPI

La Dirección de la Carrera de Odontología hace conocer a su distinguidad Autoridad conforme a la conversación que se tuvo con su persona reiterarle la recontratación Ing. Fabian Sierra Acarapi con carnet de identidad 8561241 Pt. (Ingeniero Informatico) dicho profesional a finales de la gestión 2021 y toda la gestión 2022 realizó la sistematización de Historial Clínica Odontologia permitiendo enmendar la recomendación N°8, N°11 por parte de los Pares Evaluadores Externos de fecha 20 noviembre del 2015 demostrando en ese tiempo profesionalismo, compromiso con muestra carrera e institución apoyando el Proceso de Renovación y de la Acreditación por segunda vez ante (CEUB) el como es de su conocimiento se llevó con éxito siendo importante dicho profesional para cuadyuvar en el Proceso de Evaluación ARCU-SUR.

Por todo lo mencionado señor rector solicitamos la contratación de Ingeniero para la Administratacion de Técnologías de Información y Comunicación del sistema informativo de la Carrera Odontología con el tenor de "Contrato Civil".

Sin otro particular y en espera de contar con lo solicitado me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Dr. Yoris R. Paliño Marlínez DIRECTOR CARRERA DE ODONTOLOGIA OOONIGO SIGLO

Adj: File Cc/Jefatura/Arch.